



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 20/05/08-00
ACTA 1074/24/02/2020

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE MARIA DEL CARMEN CELESTE MALLORQUIN DUARTE, Y SE REMITE A LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA DEL RECTORADO DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0155/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que remite Informe relativo a la nota presentada por la estudiante MARIA DEL CARMEN CELESTE MALLORQUIN DUARTE C.I.C. N° 4.905.063, de la carrera Licenciatura en ciencias Informáticas e Ingeniería en Informática, quien solicita Homologación de Asignaturas según el siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas (Plan 2009) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Informática (Plan 2008) de la FP-UNA
Base de Datos I Base de Datos II	Base de Datos I

Que han analizado en forma conjunta con la Dirección del Departamento de Enseñanza y es parecer de ambas direcciones, conceder la Homologación de Asignaturas, debido a que las asignaturas Base de Datos I y Base de Datos II, coinciden en un 100% con el contenido programático de la asignatura Base de Datos I de la carrera Ingeniería en Informática.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 20/05/08-01** APROBAR la Homologación de Asignaturas solicitada por la estudiante MARIA DEL CARMEN CELESTE MALLORQUIN DUARTE, detalladas en el exordio precedente.
- 20/05/08-02** REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.
- 20/05/08-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente